



ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE GESTORES Y ADMINISTRADORES 2025 1er llamado

UNIVERSIDAD: Universidad de la República

País: Uruguay

Ciudad: Montevideo

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Rodrigo Arim

Fecha de fundación: 1821-08-12

Dirección: 18 de Julio 1824

Sigla o Acrónimo: UDELAR

URL: <https://udelar.edu.uy>

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Gonzalo Vicci

Cargo: Presidente del Servicio de Relaciones Internacionales

Correo Electrónico : sri@internacionales.udelar.edu.uy

Teléfono (código país- código área- teléfono): 598 2400 8393 int 14100

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
POSGRADO	Cabana	Stephanie	movilidad saliente	59824008393	peep@internacionales.udelar.edu.uy	5989992806308
POSGRADO	Laforge	Leticia	movilidad entrante	59824008393	peep@internacionales.udelar.edu.uy	5989992806308
POSGRADO	Morillas	Adriana	Directora de Departamento RRII y movilidad	59824008393	peep@internacionales.udelar.edu.uy	5989992806308
DOCENTES	Muñoz	Lorena	movilidad docente	59824008393 int. 14108	escaladocente@internacionales.udelar.edu.uy	5989992806308
DOCENTES	Morillas	Adriana	Directora de Departamento RRII y movilidad	59824008393	escaladocente@internacionales.udelar.edu.uy	5989992806308
GESTORES	Morillas	Adriana	Directora de Departamento RRII y movilidad	59824008393	escalagestore@internacionales.udelar.edu.uy	5989992806308
GESTORES	Laforge	Leticia	movilidad entrante	59824008393	escalagestore@internacionales.udelar.edu.uy	5989992806308
					escalaestudia	

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	Cabana	Stephanie	movilidad saliente	59824008393	ntil@internacionales.udelar.edu.uy	59899928063 08
GRADO	Sarli	Macarena	movilidad entrante	59824008393	escalaestudiantil@internacionales.udelar.edu.uy	59899928063 08

PEGyA

Áreas de Gestión/Administración u Operativas participantes:

Todas las áreas de gestión previo contacto entre el postulante y el área de su interés e invitación expedida al postulante.

Áreas/Actividades excluidas:

No hay restricción de áreas. Los gestores pueden postular a cualquier área de gestión de la Udelar pero es imprescindible que presenten carta de invitación del área/dependencia/servicio al cual postulan y donde solicitan realizar su actividad.

Calendario para la movilidad de gestores y administradores:

Año académico (marzo a diciembre)

Período Mínimo de movilidad a financiar:

7 días

Período Máximo de movilidad a financiar:

7 días

Fecha límite de recepción de las postulaciones enviadas por la Universidad de origen:

2024-11-30

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto al formulario de postulación del gestor:

Udelar como Universidad de destino: 1- Formulario de postulación de AUGM donde se detallen actividades a realizar, objetivos y resultados esperados; 2- Carta de invitación suscrita por autoridad del área/dependencia/servicio de la Udelar donde solicita realizar su actividad; 3- CV; 4- Carta de motivación; 5- Documento de identidad o pasaporte. Las fechas de la movilidad se acordarán una vez los gestores resulten seleccionados. Para el caso de funcionarios del área de relaciones internacionales se recibirá a los gestores en una única fecha.

Beca para Alojamiento:

Se entrega por todo concepto un único monto equivalente a 80 dólares diarios en pesos uruguayos por un máximo de 7 días.

Beca para Alimentación:

Se entrega por todo concepto un único monto equivalente a 80 dólares diarios en pesos uruguayos por un máximo de 7 días, que corresponden: 5 días hábiles corridos para realizar la actividad formativa y 2 días para el traslado

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

El monto que se le entrega al gestor deberá destinarse a financiar alojamiento y alimentación. El alojamiento es de libre elección del gestor

Período de vigencia de los Beneficios:

2025

Costos estimados a cargo del gestor:

El gestor y/o su universidad de origen deberán hacerse cargo del transporte y del seguro de asistencia de salud, accidentes y repatriación por todo el período de la movilidad.

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la Universidad de destino:

30 días

Documentación que deberá presentar el gestor a su llegada a la Universidad:

1- Póliza de seguro de asistencia de salud, accidentes y repatriación, 2- Copia del documento de identidad o pasaporte; 3- Copia del pasaje/billete/ticket de avión; 4- Compromiso de devolución

Requisitos de ingreso al País:

No se debe realizar gestión alguna para estancias en el país menores a 90 días. El gestor ingresa al país como turista con su pasaporte o documento de identidad

INFORMACIÓN ADICIONAL**Información del Viaje:**

*

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

*

Observaciones Generales:

*

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

*

Información a considerar antes de viajar :

El gestor debe contar con un seguro de asistencia de salud, accidentes y repatriación con una vigencia por todo el período de su permanencia en el país

Información de interés:

La búsqueda, selección y pago del alojamiento será responsabilidad exclusiva del gestor

